

12909



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, MARTIN SUERO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 08-oct-2020						
EL/LA SEÑOR/A:		ELLIS ROSALIO CARRASCO DIAZ				
PORTADORA/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:			06600021908			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:		Designación	X	Cese		Actualización
Institución:		AYUNTAMIENTO DE SÁNCHEZ				
Cargo:		TESORERO				
Fecha de designación, cese o actualización:			24/04/2020			

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:	<i>Ellis Rosalio Carrasco Diaz</i>
ELLIS ROSALIO CARRASCO DIAZ	
Cédula:	06600021908
En condición de: DEPOSITANTE	

Preparado por:

MARTIN SUERO

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los ocho (08) días, del mes de octubre del año 2020.

[Firma autorizada]
Firmá autorizada

<p>CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos</p>	
<p>RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA</p>	
Nombre:	<i>Martin Suero</i>
Fecha:	<i>08-10-2020</i>
Hora:	<i>12:25 PM</i>

ATP-020358